



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta.¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



CARTOGRAFÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2° cuatrimestre de 1° año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

El enfoque de esta unidad curricular tiene su base en el hecho de que el estudio del proceso de construcción social del espacio geográfico requiere indispensablemente de la representación de dicho espacio.

En consonancia con esto, se propone una aproximación a la elaboración y uso de los mapas con el propósito de brindar a los estudiantes del profesorado el conocimiento técnico imprescindible para desarrollar habilidades cartográficas. Al mismo tiempo, se trata de constituir un eje transversal que proporcione conocimientos instrumentales esenciales para ser utilizados en futuras unidades curriculares, como por ejemplo, el estudio de la cartografía histórica.

Al considerar que el mapa expresa las relaciones sociales en el espacio se propone un abordaje de la cartografía temática como una herramienta que comunica el conocimiento de las distintas dimensiones territoriales aplicando un sistema de símbolos para expresar las materialidades e inmaterialidades de las relaciones sociales y espaciales. Es decir, se propone un acercamiento al conocimiento cartográfico que promueva la elaboración, lectura e interpretación de mapas temáticos.

En cuanto al empleo educativo de los mapas, es necesario reconocer distintas formas de uso, a saber:

- Considerar al mapa como un depósito de datos, un documento gráfico que acumula una determinada selección de información espacial. Esta forma de uso es la preponderante en las escuelas y está directamente relacionada con la geografía descriptiva que enfatiza la identificación de los objetos y su localización. Es necesario ampliar esta perspectiva hacia una mirada que considere en el mapa los elementos que configuran el espacio geográfico.
- Otro uso de los mapas, empleado en menor medida, es considerar a los documentos cartográficos como instrumentos útiles a la hora de encontrar y manejar información para resolver problemas de índole espacial. Los mapas topográficos, técnicos y temáticos permiten



abordar cuestiones económicas, demográficas, ambientales, etc. Las recientes innovaciones tecnológicas han impactado fuertemente en la cartografía impulsando una renovación; así, el enfoque geotecnológico ha redimensionado la producción y divulgación cartográfica apoyándose en la digitalización de los mapas, la teledetección y los sistemas de información geográfica.

- Un tercer y último uso de los mapas es considerarlos como un instrumento que permite abordar temáticas sociales. Es decir, pensar los documentos cartográficos como una forma de representación de las prácticas sociales que se concretan en el espacio transformándolo en territorio.

Se hace necesario, entonces, comprender que la cartografía es algo más que un conjunto de técnicas para situarnos e intervenir en el espacio. Los mapas son una forma de lenguaje específico y codificado de comunicación social, con una determinada carga simbólica. Esto quiere decir que además de constituir un instrumento que permite la identificación y la localización en el espacio, el mapa es una herramienta que posibilita la interpretación y representación de las relaciones sociales y de poder.

Una Geografía más centrada en la interpretación de la realidad que en su descripción debe advertir sobre la carga de valores que llevan los mapas. Por lo tanto, al momento de enseñar habilidades cartográficas es necesario realizar, por un lado, una revisión de las proyecciones, escalas y signos a utilizar; y por otro, considerar que el abordaje de nuevas temáticas requiere de nuevas formas de expresión como los mapas anamórficos y los infogramas.

Finalmente, es necesario considerar la inclusión de herramientas y recursos digitales a lo largo de la cursada. Para esto, y siguiendo los lineamientos de la CPIE, se recomienda abordar:

- El uso de internet como fuente de información cartográfica (mapas estáticos, dinámicos y georreferenciados) y de tecnología digital para el tratamiento y reproducción de dichas fuentes (Mapmapker, ArcExplorer, videobeam).
- El empleo de software para elaborar mapas y para organizar información geográfica (hojas de cálculo y bases de datos).
- El uso y creación de mapotecas digitales, tales como la que forma parte del escritorio de la Colección 1 a 1 del programa Conectar Igualdad.

Propósitos

- Introducir a los estudiantes en los principios y elementos básicos de la cartografía, visualizando su fortaleza para la enseñanza.
- Ofrecer herramientas que permitan emplear con pertinencia los conceptos de escala, proyección cartográfica y representación de la superficie terrestre.



- Brindar el andamiaje requerido para la construcción de mapotecas digitales.
- Propiciar situaciones didácticas que posibiliten la confección de cartas temáticas a partir de variadas fuentes de información estadística.
- Promover la comprensión de los mapas y documentos cartográficos como una representación de prácticas y problemáticas sociales.
- Favorecer el análisis interpretativo de la elección y el uso de la cartografía como un hecho con intencionalidad política.

Contenidos prioritarios:

Principios conceptuales de la cartografía. Coordenadas geográficas. Proyecciones cartográficas. Distorsión en las proyecciones. Principales Sistemas de Proyección. Escalas. Etapas del proceso cartográfico. Las reglas de la semiología gráfica. Exactitud y eficacia en la elaboración del mapa. Cartografía temática. Diferentes tipos de mapas temáticos: cualitativos, cuantitativos (coropléticos e isopléticos), estáticos y dinámicos, analíticos y sintéticos. La combinación gráfico-mapa. Infografías. Anamorfosis. La cartografía oficial en Argentina. Cartas topográficas: dimensiones e identificación de la hoja, información marginal. Coordenadas planas Gauss Kruger. Planimetría. Altimetría. Sistemas de representación altimétrica y planimetría. Curvas de nivel. Pendientes. Perfiles. Signos cartográficos convencionales. Localización geográfica. Sistemas de referencia espacial: Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y sistemas de referencia espacial en Argentina y América Latina (Posgar, Sirgas). El uso de mapas en la enseñanza: los mapas como instrumentos de transposición didáctica y de construcción de conceptos. El mapa y la investigación geográfica. El uso de la cartografía en el análisis del territorio y en propuestas de ordenamiento territorial. Reflexiones acerca del uso de los mapas. El carácter de "neutralidad científica" de los mapas. El mapa como construcción de representaciones de la realidad: el papel de los contextos. Mapotecas digitales. Búsqueda, almacenamiento, organización y utilización de información cartográfica digital. Software de elaboración de mapas.

Bibliografía orientativa:

Acosta, R.; Martín, J.; Ruiz de Brizuela, M. (1983) *Breve Diccionario Cartográfico Ilustrado*. San Juan: Ed. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

Allumm, J. (1978) *Fotogeología y Cartografía por zonas*. Madrid: Ed. Paraninfo.

Atlas Total (1981) Volumen Físico 1, Físico 2, Político. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.



Bondel, S. (1989) *Geografía de Tierra del Fuego: Guía Docente para su enseñanza*. Ushuaia: Museo Territorial.

Clarín (1994) *Nuevos Atlas de la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Clarín.

Calaf, R.; Menéndez, R. y Suárez, A. (1997) *Decisiones sobre el uso de mapas*. En *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Barcelona: Íber.

Ejército Argentino (1964) *Nuevas técnicas en materia cartográfica*. Instituto Geográfico Militar.

Ejército Argentino (1977) *Signos Cartográficos*. Instituto Geográfico Militar.

Joly, F. (1982) *La Cartografía*. Barcelona: Ed. Ariel.

Martin Asin, F. (1990) *Geodesia y Cartografía Matemática*. Madrid: Ed. Paraninfo.

Monkhouse y Wikinson. *Mapas y diagramas*. Barcelona: Ed Oikos-tau.

Merlin. *La topografía*. Barcelona: Ed Oikos-tau.

Patton, C.; Alexander, C. y Kramer, F. (1983). *Curso de Geografía Física*. Barcelona: Ed. Vines Vives.

Raisz, E. (1974) *Cartografía*. Barcelona: Ediciones Omega.

Pearson, F. (1983) *Geografía Física*. México: C.E.C.S.A.

Polansky, J. (1974) *Geografía Física General*. Buenos Aires: Ed. EUDEBA.

Raisz, E. (1974) *Cartografía*. Barcelona: Ediciones Omega.

Skinner, B.J. and Porter, S. (1987) *Physical Geology*. New York: Ed. John Wiley & Sons Inc.

Strahler, A. (1979) *Geografía Física*. Ediciones Omega, Barcelona, España.

Strahler, A. y Strahler, A. (1985) *Geología Física*. Barcelona: Ed. Omega.